

Jul
L. Juan Manuel Ojeda
Consejero Escolar
La Costa

Buenos Aires Provincia

Dirección General de Cultura y Educación
Consejo Escolar La Costa

La
Costa

ACTA N°1099/17

M. Laura Snopik
Marina Laura Snopik
Presidenta
Consejo Escolar - La Costa

Mar del Tuyú, 27 de septiembre de 2017.

En la fecha, en sede de Consejo Escolar, se reúne el Cuerpo de Consejeros con la presencia de los consejeros Snopik, Farinelli, Schlund, Roverano, Ojeda y Reimondez, y la Secretaria Técnica Cristina Tellechea.

A continuación los temas:

Trabajos realizados: El consejero Reimondez manifiesta que observó trabajos repetidos en el listado presentado, sobre mismas cosas. Se verifican los mismos y se advierte que se tratan de errores en la confección del listado. Farinelli explica el concepto del "trabajo de emergencia" y refiere a los costos de los mismos y los valores referenciales.

EES 3: Se informa a todo el Cuerpo del robo perpetrado en esta escuela. Se robaron computadoras, una de las cuales tenía la aplicación del sistema de registro nacional de títulos. Los consejeros Snopik, Farinelli y Roverano hacen un detalle de lo observado en el lugar del hecho y se indicó las reparaciones de las puertas y la ventana violentadas para el ingreso.

Deuda infraestructura: Se analiza la deuda de Infraestructura, la cual asciende a \$ 221.628,15, que se irá saldando a medida que vaya ingresando dinero en Fondo Compensador.

Salud Laboral: Se recibieron comentarios que la Dra Candia, referente de reconocimientos médicos en Zona Sur, exhibe en su consultorio un cartel que expresa que "CE denuncia abuso de licencia", además, en oportunidades manifestado verbalmente. Se aclara que el Consejo Escolar solo exigió ante las autoridades que se cumpla lo que corresponde respecto a la entrega del talón de licencia, el cual se viene haciendo al día siguiente. Este accionar incorrecto provoca que las licencias por tres días no puedan ser cubiertas tanto como para docentes como para auxiliares. Se solicitó regularizar tal situación. También se han registrado casos en los cuales, en el horario estipulado para los reconocimientos, también son atendidos otros pacientes. Se elevará la situación a Salud Laboral, agregando que en el distrito no se hacen visitas domiciliarias para reconocimiento médico.

Acto Público impugnado: Roverano comunica que se ha presentado una impugnación por el Acto Público celebrado el día 22 de septiembre. La denuncia presentada por la aspirante Karina Sosa, refiere a que la auxiliar titular Silvana Puga, quien accedió a la EES10 por pase, no registraba un año de su último

Farinelli J.N.A.
Farinelli J.N.A.
Vicepres.
Consejo Escolar - La Costa

Ignacio R. Reimondez
Ignacio R. Reimondez
Consejero Escolar
Partido de La Costa

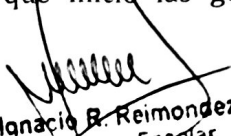
Jul
Consejero Escolar
Tesorero - La Costa

movimiento. Esto fue verificado y se aceptó la impugnación, siendo elevado el caso a la Administración de Recursos Humanos para recibir asesoramiento sobre el proceder.


Matafuegos: el consejero Ojeda informa que hay un matafuegos pinchado en la EES3. Se autoriza su reposición.

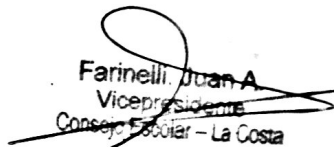
Tesorería: la consejera Schlund informa que aún no fue autorizado el pago del mes de abril de SAE porque "se gastó de mas", según Desarrollo Social, pero según le comunicaron, será aprobado el pago más adelante. Agrega que de los fondos para Desinfección solo fue aprobada una parte, siendo estos fondos insuficientes para la demanda del distrito, por lo que inició las gestiones pertinentes para solucionar esto.


Sin más por tratar firman al pie los presentes


Ignacio B. Reimondez
Consejero Escolar
Partido de La Costa


Marina Laura Snopik
Presidenta
Consejo Escolar - La Costa


Marina Laura Snopik
Presidenta
Consejo Escolar - La Costa


Farinelli Juan A
Vicepresidente
Consejo Escolar - La Costa


Juan Manuel Ojeda
Consejero Escolar
La Costa